

LA DICTADURA

DIARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Año I.

Madrid, Martes 22 de Julio de 1913.

Número 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
CINCO pesetas trimestre.

DIRECTOR:
DIONISIO PÉREZ

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jacometrezo, núm. 61, entresueño.

LA HABILIDAD EN EL PODER.

Jugando con sangre y oro

Dijérase que hay un organismo, un negocio que lanza a la circulación noticias tendenciosas, precursoras de soluciones de gobierno o disculpadoras de responsabilidades, que se descargan de los hombros ministeriales para dejarlas caer no importa sobre quién o sobre quiénes.

La Correspondencia confirma anoche que de la guerra no se sabe aquí más que lo que deja decir la censura rígida que se ejerce en Tetuán y en Ceuta. Y, sin embargo, cada día llegan al salón de conferencias, a los casinos, a las tertulias del Retiro noticias, detalles, comentarios, referencias, que o son falsos o no pueden ser divulgados más que por quienes tengan medios singulares de información. Y cuando estas noticias, que no se sabe de dónde surgen ni se conoce quién las lanza a la plaza pública, repercuten en las columnas de los periódicos, el conde de Romanones las comenta ante los periodistas diciendo: «El Gobierno no ha provocado la guerra. El Gobierno no desea mantener la guerra.» Y hay en la sonrisa y el gesto del conde unos puntos suspensivos delatadores... Todo esto quiere decir que el Gobierno no es responsable de la guerra.

Ya en nuestro país, la irresponsabilidad de los gobernantes era un hecho hace tiempo. No tenía más merma que el mal rato que pudiera producir a los ministros un debate en el Parlamento, un comentario en la Prensa y un gesto de desdén de la opinión pública. Pero, ahora, eso ha acabado también. La realidad de la irresponsabilidad es poco para nuestros gobernantes. Quieren, necesitan, exigen la inmunidad. Con ello, el régimen constitucional queda anulado.

Lo malo es que ante la nación las responsabilidades subsisten, y faltándole la válvula de seguridad pública que representan en el régimen las Cortes y la Prensa, se condensa la tormenta en otros cielos y estallará sobre otras cabezas. Ya anoche La Correspondencia escribe que mientras no varíen los hombres que dirigen a España, hay el peligro de que la ocupación de Marruecos contribuya a la ruina de España y al fomento de la Revolución.

¿Cómo llegan a la Prensa estas insidiosas noticias, del fracaso de Alfau, del posible relevo de Alfau? ¿Cómo se trasluce en los periódicos que todo el mal, cuya reparación cuesta a la nación sangre y oro, ha sido engendrado por un error táctico del general Primo de Rivera, empeñado en sumar nuevas glorias a su rápida carrera, con la toma inútil de Lauzen? ¿Cómo se acusa a la política personal del alto comisario y a la táctica del alto mando? ¿Por qué raro empeño se quiere que el país vea a través de un prisma egoísta el viaje del presidente del Congreso? Y vemos coincidir en estas orientaciones a periódicos de tan distinto espíritu como El País, La Tribuna, La Correspondencia y El Liberal, sugestionados por el amor a la Patria y al Ejército, que en España pocos expresan con tanta sinceridad y efusión como los periódicos.

¡Ah, colegas! ¡Si estuviese Maura en el Poder! Porque no es lícito olvidar que hay todavía en España un Gobierno que se llama responsable, y que si procede con la impunidad del que sabe que no puede ni quiere presentarse ante las Cortes, no es lícito que los periódicos acusemos al alto mando, que organizó el Gobierno; al alto comisario, que nombró el Gobierno; a los generales que designó el Gobierno, y que siguen la política y la acción que el Gobierno les traza cada día.

Días pasados ocurrió un suceso de gravedad extraordinaria. El Imparcial publicó unos alarmantes artículos sobre los gastos de la guerra, tanto más graves cuanto que en aquellos días la baja de los valores en la Bolsa representaba sólo en el 4 por 100 una pérdida de 600 millones para el capital español.

El Mundo inició al mismo tiempo una hermosa campaña pacifista, y en el ambiente que la labor de ambos periódicos crearon, y que completaba la que ya hacían otros colegas, el presidente del Consejo marchó a San Sebastián sin desmentir la especie publicada de que el Gobierno estaba decidido a terminar la guerra inmediatamente, y que contaba con medios para ello. La desmintió a su regreso, insistiendo en que el Gobierno no era responsable de que la guerra hubiera comenzado ni de que continuara.

¿Qué es esto? ¿Tan honda, tan grave es la crisis de nuestro régimen, tan inútil la letra de la Constitución, que así pueden trastocarse las ideas de responsabilidad, de inmunidad?

Nosotros no acusamos a El Imparcial ni a El Mundo de conexiones con la habilidad gobernante. Les tenemos y todo el mundo les tiene por bien informados, y esto basta. Así,

cuando El Mundo escribe anoche «que la ineficacia de acción nos cuesta ríos de sangre y montones de dinero, y España necesita ser avara de sus hombres, tanto o más que de su peculio, si no quiere ser un guirapo de nación», no comprendemos nosotros cómo eso se puede decir contra el alto mando ni contra el alto comisario, ni siquiera contra el propio ministro de la Guerra, que también se lava las manos, sino contra el Gobierno, contra el conde de Romanones, único responsable ante el Rey y ante la Nación.

EN BARCELONA

La política y el juego

De periódico tan poco sospechoso para Romanones como El Mundo entresacamos estos dos telegramas de Barcelona, que publicamos nosotros al «alimón» para mayor ejemplaridad y regocijo de los lectores:

«Barcelona, 17 (1 tarde).—El Casino liberal ha dirigido al conde de Romanones un mensaje de adhesión.

Reconocen los firmantes del documento como único e indiscutible jefe del partido al actual presidente del Consejo de ministros, y afirmando que el Gobierno que preside ha marchado de triunfo en triunfo, aumentando los prestigios de la Corona, por lo cual los buenos democratas le han tributado merecidos aplausos, excepto un grupo de personalidades, que sin tener en cuenta que su disidencia no descansa en principios políticos, ha debilitado, de momento, la fuerza que el partido había logrado tener.

Suscriben este mensaje cinco mil cuatrocientas personas.»

«Barcelona, 17 (8 mañana).—El Diario de Barcelona publica un artículo diciendo que Barcelona es nuevamente una inmensa casa de juego, y que se juega porque las autoridades lo consienten.

Desmiente la leyenda de que permitiendo el juego no hay bombas.

«Barcelona—agrega—parece una cloaca o un campo experimental de inmundidades y vicios. Ataca al gobernador y censura al Gobierno por permitir tales inmundidades.

«Barcelona—añade—es un pueblo de juego y de negocios municipales tales como los asuntos de las aguas y la contrata del alumbrado.»

Termina el artículo diciendo que nadie trabaja para vencer el avasallamiento que camina a Barcelona a su ruina y descrédito.»

¡Conque nada menos que cinco mil cuatrocientas personas firman el documento! Y, entre ellos, ¿quiere decirnos el Diario de Barcelona cuántos puntos figurados hay?

Del hagan juego clásico al hagan política de estos días no hay diferencia ninguna. Es todo cuestión de entreses.

Vergüenzas nacionales

EL MINISTRO Y LA CUPLETISTA

Tiene la actualidad un anverso y un reverso, tanto pesimista, tanto vergonzoso. La Prensa llena columnas y columnas a diario con las listas de heridos y enfermos que de África llegan a España. Es otra repatriación trágica que se va pareciendo demasiado a la de Cuba y Filipinas; es un segundo desfile de espectros de toda una juventud, mutilada por el plomo enemigo y destrozada por las penalidades crueles de la guerra, en un país donde hasta el sol es moro.

Como si aún no fuera bastante dolorosa esa espina clavada en el corazón de la Patria quedada, los grandes sacrificios, la sangre suelta de millones, lleva a la conciencia pública una visión siniestra, la de la bancarrota en plazo no lejano.

Son, pues, estos momentos de ansiedades, de hondas preocupaciones, en que las negruras del presente resultan aún más densas, interrogando al porvenir...

Este, lector, es el anverso de la medalla que simboliza la actualidad. Aunque a tu corazón noble de patriota y a tu conciencia de ciudadano honrado le repugne, mira el reverso...

Madrid, como en los días de Cavite y de Santiago de Cuba, se refocila en fiestas de toros, ya hasta nocturnas; pifa en multitud de parques ó de «cines» más ó menos «sicalípticos» y se regodea contemplando a todas horas los toreros y morrillos bucyunos de unos luchadores que se exhiben en plena desnudez. Esta juventud decadente, podrida hasta los tuétanos, que se entusiasma ante la brutal apoteosis del macho, sin que ello repugne a su mínima masculinidad, es... ¡la esperanza de la Patria!

Y, naturalmente, de ahí saldrán otros «reservistas» como aquellos que corrieron en el barranco del Lobo, sin que bastase a sujetarlos en su huida el heroísmo de Pintos, de Ibañez Marín y de toda aquella oficialidad cien veces heroica...

Aún falta un detalle en este triste apunte de actualidad.

Un diario de la noche ha publicado de por-

tada una fotografía, ante la cual huela el comentario... Se trata de uno de los infinitos «creos» al aire libre que hoy posee Madrid.

En el tal «creo» organizóse una fiesta «a beneficio de los enfermos y heridos que llegan de Marruecos». En esa fiesta no faltaron los numeritos de «variétés», la cuchipanda, como si dijéramos «a beneficio de las víctimas de la campaña», desde luego... Pues bien: en ese parque, «cine» ó pagoda «sicalíptica» aparece D. Santiago Alba, ministro de la Gobernación, todo un consejero de la Corona, brindando una de sus sonrisas más «valisoletanas» a cierta cupletista (la Lulú), que, a su vez, coloca una flor en el ojal al susodicho y jactándose con-sejero.

¡Y a «eso» se le llama un gobernante! Curioso sería poder oír los comentarios que esa fotografía habrá originado en toda España, y sobre todo allá lejos... donde las tropas españolas luchan defendiendo el honor de España hasta la muerte para que aquí lo pisoteen los fantoches y los cretinos, más ó menos disfrazados de personajes...

¡Señores... un poquito de seriedad, al menos!

CURRO VARGAS.

(De El Debate.)

Las represalias

Dícese en los corrillos políticos que el conde de Romanones, D. Santiago Alba, D. Félix Suárez Inclán y no sabemos si algún otro ministro, habían iniciado una serie de represalias contra algunos de los firmantes—los más modestos y humildes acaso—del Mensaje, en que una parte de las mayorías liberales pedían que un partido que se llama democrata no huyera, no se fugara de las Cortes con el rostro cruzado por los verdugonazos que le infligieran entre airados y despectivos Maura, Melquiades, Salvatella...

¿Represalias? ¿Qué son, cómo son, estas represalias?

Aquí donde el favor político no tiene medida de justicia ni de prudencia, la negación por los ministros de este favor a unos diputados monárquicos no puede ser ni parecer represalia.

En las filas de la mayoría liberal no hay, seguramente, diputado que no se haya visto postergado ó vencido ante un tarjetazo republicano. ¿No es la negación del favor? ¿Es la persecución? Eso es más grave, y por honor del partido liberal vale la pena de que lo examinemos fríamente y serenamente.

En política, la persecución, como táctica, como procedimiento, como espíritu, es la engendradora del caciquismo, que si es repugnante abajo, traído arriba, encumbrado, sentado en los sillones ministeriales—no decimos en el banco azul, porque en este momento del régimen no lo hay—, además de repugnante es una deslealtad al Rey.

Los diputados monárquicos no lo supieron por declaraciones ni por hechos de los gobernantes, sino por el honrado relato de Azcárate. El Rey ha meditado las páginas de Oligarquía y caciquismo; el Rey sabe que honraría más a su Monarquía vincular en ella el pensamiento de Joaquín Costa que resucitar, con el conjuro del poder público, las vergonzosas calaverías de Romero Robledo.

Poner en una Real orden, que se firma en nombre del Rey, pasión en lugar de justicia, es una deslealtad al Rey. Azcárate tendría derecho a volver a la Cámara regia para decir, cuando menos, que aquel diálogo, que debió ser fecundo—y lo será, aun cuando Romanones no quiera—, no fué un diálogo entre el jefe del Estado y un político, sino entre dos idealizantes socios de cualquier Ateneo. Para el Rey fuera burla; para Azcárate, agravio.

Pero hay más, el Rey no olvida: de aquel prudente y sabio gobernar de Canalejas, algo que éste repitió en la Cámara regia: que el ejercicio del poder público era una pedagogía en acción, era escuela de los pueblos. Los gobernados hacen lo que ven hacer a los gobernantes. La pasión arriba, engendra abajo la violencia. Cuando Romero Robledo se sentaba en el sitial de Gobernación, las provincias y los pueblos y las aldeas se llenaban de caciques, como surgen los hongos en los estiércoles corrompidos, apenas los humedece la lluvia. Así, cuando hay un Rey que mira al porvenir, que ha colaborado con Maura y con Canalejas en la extirpación de aquellas lacras, volver al pasado, enseñar al pueblo que la Ley es Jano con dos caras, una para el favor y otra para la venganza ruin, que es embudo, que no pone al poder la limitación de la justicia, es volver a traer a nuestra sociedad gérmenes de corrupción, que deshonran el régimen casi todo el siglo pasado, y gérmenes de rebelión que engendraron y mantuvieron y mantienen vivos aún en un anacronismo justificado a los partidos republicanos. Y ahora, cuando estas represalias vayan repercutiendo en las provincias, los republicanos las lanzarán al rostro de

Azcárate y de Melquiades y les preguntarán si estas eran las sabias orientaciones del Monarca y si un régimen donde tal puede hacerse es la democracia que llena de espíritu trueca en mere accidente la forma de gobierno.

Pero el Rey sabe algo más del pensamiento de Canalejas; sabe que éste profesaba la teoría, y la practicaba, de que el partido liberal, como todo núcleo de opinión, como todo organismo de gobierno, no era una propiedad del jefe que tuviera, ni del presidente del Consejo que lo representara en la confianza regia. El partido liberal es una propiedad del Rey y de la Nación; no una finca particular donde se puede talar y sembrar a gusto del propietario. Y las represalias son eso. Se quiere talar, anular, exterminar, arrancar hasta las raíces.

El espíritu público en España no ha sido bastante educado todavía para que pueda impedir esa obra, que recuerda la del leñador loco de una dulce balada alemana, en la que los árboles pequeños y débiles, heridos injustamente por el hacha, claman al cielo y el cielo envía un rayo que convierte el hacha en arado. Pero el Rey tiene una participación en esa finca que se quiere talar y puede ejercer de rayo.

¿Qué otro significado pueden tener esas represalias? Se ha producido una división en el partido liberal; ha quedado abierta una zanja.

Político sería quien la llenase de prudencia y de justicia, de abnegación y sacrificio. Loco de atar quien quiera sólo apisonarla con iras. Porque, en la complejidad de nuestra vida, las represalias se pueden ejercer desde el poder y desde fuera y desde lejos del poder. Hoy vivimos en una minúscula dictadura. Cuando el Rey quiere, con un noble anhelo que da medida de sus orientaciones democráticas, que las Cortes vivan su vida legal los cinco años constitucionales, el Gobierno hace que esta vida se reduzca a quince días en un año.

Y si el Gobierno, ó algunos ministros aisladamente, se dedican a estas represalias, sabiendo que no van a volver a las Cortes, sabiendo que no se les va a exigir responsabilidad, sabiendo que su venganza va amparada por la impunidad, los heridos, los lastimados, los perseguidos, entendiendo que luchar así es cobardía, tendrán que apelar a todas suertes de defensa, y en qué país, por cuidadosos que los gobernantes sean del bien público, y acaso, por procurar mayor, no hay ministro al que no se le hayan enredado los dedos de firmar en las mallas de una almadraba, en la prórroga de unos arriendos de contribuciones?

Para los que no hemos tenido ni pedido cargo público, para los que hemos querido colaborar en una política atraídos a ella por la sugestiva grandezza de Canalejas, ó movidos por el interés de nuestros pueblos ó por el estímulo de ideales posibles, todo esto, tan chico, tan minúsculo, nos produce una honda pena.

En estos momentos una hora al menos de cada día del gobernar de España se dedica a desfogar una pequeña rabietta contra varios hombres, modestos casi todos (contra los primeros no hay nada), que coincidían en un pensamiento y tuvieron el valor moral de decirlo y firmarlo.

UNA LEY INCUMPLIDA

LOS OBREROS DE LA CARRACA

Hace dos meses, un sábado fueron despedidos del arsenal de la Carraca más de cien obreros, y se anunció para la semana siguiente el despido de otros doscientos. Producía aquella inesperada medida tal perturbación en la vida de aquella región, que el ministro de Marina tuvo que intervenir, buscando una solución a la medida tomada por la Junta Administrativa y el comandante general del Arsenal.

Como esto se hacía por falta de consignación para pagarlos, fué preciso enviar al Arsenal de la Carraca un nuevo trabajo que diera ocupación a aquella Maestranza. Estaba terminado en el Ministerio de Marina el expediente de construcción de los e. vases de pólvora para los acorazados a punto de terminar en el Arsenal del Ferrol. Era este un trabajo que parecía destinado a la casa Vickers, y por su cuenta había hecho una proposición. En cuanto al precio que fijaba la casa Vickers a dichos envases y el coste que tienen construyéndose en el Arsenal de la Carraca, hablaremos detalladamente otro día, porque es curioso é interesante, y es una buena muestra de lo que cuesta al país nuestras relaciones con la casa constructora inglesa.

Además, en el actual presupuesto del ministerio de Marina hay consignadas obras a ejecutar en el Arsenal de la Carraca por valor de más de dos millones de pesetas, si bien la mayor parte de estas obras no podían ejecutarse porque los expedientes de cada una de ellas estaban sin terminar en el ministerio de Marina, y se necesitaba por lo visto mucho tiempo y meditación para terminarlos.

Es el hecho que no había razón de ninguna clase para que en el Arsenal de la Carraca faltase trabajo a los obreros. En la ley de Escu-

Vive España sin Cortes, entregada a la voluntad de unos cuantos hombres de escaso valer mental. Este periódico combate la minúscula dictadura que gobierna a la Nación.

dra se concedía al Arsenal de la Carraca la obra de reparación de todos los buques de la escuadra, el dragado de sus caños y la fundición de todos los cañones de que han de ir provistos los nuevos barcos. Con esto solo hubiera sido suficiente para que el Arsenal de la Carraca mantuviera su antiguo esplendor y al mismo tiempo para que aquella Maestranza, que ha sido de las primeras de Europa, no perdiera su pericia en la inmovilidad a que se le ha condenado. Pero nada de esto se ha hecho, y además, como antes decíamos, tampoco se ha hecho nada de los proyectos consignados en la vigente ley de Presupuestos. Se ve clara y palmariamente en este abandono, en este olvido ó en esta postergación, que el Arsenal de la Carraca estorba a alguien ó no se le considera necesario a pesar de su situación geográfica insustituible ó que en todo caso no podía ser sustituido más que por un arsenal que no es español: por el Arsenal de Gibraltar.

Cuando surgió este pasado conflicto a que nos referimos, se llegó a conseguir que los obreros despedidos en el Arsenal fueran llamados nuevamente; pero como no se les ha dado ninguna nueva obra y el Ministerio por lo tanto no ha podido disponer de los dos millones y pico que tiene en su presupuesto, fué preciso al admitir a los obreros disminuir el número de jornales. Desde entonces, los sábados no se trabaja en aquel Arsenal más que medio día y se aprovechan los más leves pretextos para declarar días festivos, no ya los religiosos, sino cuantos pueden evocar una conmemoración oficial.

Así, en la semana pasada, los obreros de la Carraca no han trabajado más que tres días y medio, y si resultaba cruel que en un establecimiento fabril del Estado, donde dos leyes mandan que se realicen determinado número de obras y de trabajos, se despidiera obreros, más cruel resulta que el obrero que no pueda dedicarse a otra labor, ni la hay semejante en aquella región, vea reducido su jornal semanal a cantidades que no alcanzan para poder mantener a su familia.

Según telegramas que publicaron anoche y esta mañana los periódicos, y que nosotros también hemos recibido, una Comisión de obreros pidió permiso para celebrar una manifestación pública de protesta contra esta nueva invención de días de fiesta, que sirve de pretexto para cerrar las puertas del Arsenal.

Consultado el comandante general de la Carraca sobre la celebración de esta manifestación, contestó que se le hacía imposible acceder a la celebración de aquel acto, por tener arreglada la distribución del crédito para los días del actual semestre, y además no toleraría la manifestación, puesto que se trata de un establecimiento militar, cuyos obreros están sometidos a la jurisdicción de Marina.

Ayer, antes de tener conocimiento nosotros de estos sucesos, contábamos lo que ocurre con el concurso para la habilitación del taller de cañones de la Carraca.

Hoy nos limitamos a pedir al ministro de Marina y al Gobierno que hagan una declaración formal y concreta de cuál es el porvenir que se reserva al Arsenal de la Carraca. Porque de allí huyen ya los obreros y se desparman por toda Andalucía buscando trabajo en su oficio, y el día que haya que empezar, en cumplimiento de las leyes, cualquier obra en el Arsenal de la Carraca, no quedarán allí ya aquellos maestros aparejadores, torneros y mecánicos, cuyas obras han admirado muchos técnicos extranjeros.

Digase de una vez si es incompatible el interés de la Constructora Naval con la existencia del Arsenal de la Carraca; confiéscese sinceramente si, como sospechamos muchos, está decretado el cierre de este Arsenal, y con él la deshabitación y la ruina de los pueblos que circundan a la bahía de la Carraca.

ARISTÓCRATAS MUERTOS

Un automóvil al río

CLERMONT FERRAND, 22.—Un automóvil en el que iban el conde y la condesa Fernández Vallés Daldala (pues con estos títulos y apellidos figuran en el registro del hotel donde se hospedaban en La Bourboule) ha chocado contra la barandilla de un puente, cerca de Laveuille, cayendo al río desde una altura de ocho metros.

El conde y la condesa, de treinta y veintiséis años, respectivamente, resultaron muertos en el acto.

Trabajos de la Policía.—Más detalles. CLERMONT FERRAND, 22.—Las causas del accidente de automóvil relatado en un telegrama anterior no han quedado todavía determinadas. Para averiguar la justicia ha empezado una minuciosa información.

Costó gran trabajo retirar el cadáver del conde de debajo del automóvil.

Este le había completamente aplastado. La condesa respiraba todavía; pero falleció minutos después del accidente.

El chauffeur del automóvil sólo recibió ligeras heridas que no ofrecen gravedad.

Los hijos de las víctimas se hallan en el hotel donde en La Bourboule se hospedaban los condes, acompañados de las niñas y criadas que están encargadas de su cuidado, y el menor de ellos sólo tiene treinta meses de edad.

En el África española

DE TETUÁN

La peregrinación al santuario de Abd-Es-Selam. —Acuerdos de los cabileños. —Cantinerero muerto.

RINCÓN DEL MEDIK, 22.—Durante el día de ayer siguió viéndose por los caminos próximos a Tetuán marchar muchos grupos de cabileños que iban en peregrinación al santuario de Muley Abd-Es-Selam.

Aquí en la plaza se esperaba que de la reunión de cabileños en la citada ermita saliesen acuerdos importantes.

Afirmaban los confidentes que acordarían los jefes de las jarcas atacar a Tetuán y sus campamentos.

Como consecuencia de estas confidencias, habían adoptado las autoridades grandes precauciones y las tropas tenían designados con precisión los puntos a que habían de concurrir en caso de alarma.

Conoció por la población estas medidas, mostrábase tranquila.

La noche transcurrió con calma, brillando espléndida la luna.

Esta mañana empezaron a regresar los moros de la peregrinación, y según confidencias, en la *jonta* que tuvieron en el santuario el acuerdo tomado fué no atacar a Tetuán ni a los campamentos, conformándose con lo reñado hasta ahora por los españoles; pero si estar preparados para repeler energicamente cualquier intento de avance que realicen las tropas de España.

A la reunión asistieron más de cinco mil cabileños.

En el campo exterior siguen las agresiones. Ayer, a la caída de la tarde, regresaban de Lauzen tres cantineros, a quienes agredieron a tiros los moros.

Dos de ellos consiguieron huir, y corriendo llegaron al campamento principal, donde dieron cuenta de lo ocurrido.

En vista de que el tercero no llegaba, salió una sección de fuerzas regulares indígenas de Caballería hacia el sitio donde habían sido agredidos los cantineros.

Encontraron muerto al que faltaba. Su cadáver había sido despojado de las ropas y también se llevaron los moros las mercancías del cantinero.

Convoy de heridos y enfermos. —Medidas de precaución. —Poblados bombardeados.

CEUTA, 22.—El remolcador *Manuel María* ha traído un convoy de enfermos de Rincón de Medik.

En él ha venido también el teniente Corras, muy mejorado de su herida.

Ha fondeado el buque hospital *Vicente Sanz*.

Pasado mañana saldrá con la séptima expedición de heridos y enfermos para Málaga.

Mandada por el jefe del Negociado Indígena, teniente coronel de Estado Mayor D. José Pego, ha salido una columna, compuesta de un escuadrón de Villarrobledo, otro de Alcantara, dos compañías de Borbón y una sección de Ingenieros, para chapear las malezas de los alrededores del camino de Tetuán, con objeto de evitar que se repitan las agresiones a los caminantes.

Ha llegado de Tetuán el ganado del parque móvil de municionamiento, para recoger algunas fuerzas de Artillería de sitio.

Las baterías del campamento de Tetuán bombardearon los poblados por haber visto que se reunían algunos grupos de moros.

Caño. —Tranquilidad. —Jefe de la jarka herido?

RINCÓN DEL MEDIK, 22.—Esta tarde, al divisar grupos de moros en el poblado de Bu S'El, las baterías del campamento principal los cañonaron, ignorándose las bajas que habrán sufrido.

Como quiera que en las Juntas celebradas el domingo último por los rebeldes se habían tomado acuerdos al parecer belicosos y referentes a un próximo ataque a la plaza, se habían tomado grandes precauciones; pero transcurrido el día sin que ocurriera nada anormal, y la población, con afianza en la vigilancia de nuestras tropas, descansó con tranquilidad.

Se dice que está herido el jefe de la jarka Sidi Hadsen desde el último combate; pero no se tiene todavía confirmación de la noticia.

NOTICIAS DEL GARB
Salida de convoyes. —Movimiento de tropas.

TÁNGER, 22.—Los peatones correos llegados de Arcilla dicen que, ayer salieron de dicha población dos convoyes de 300 acémilas cada uno, sin que se sepa cuál era su destino; pero se supone que van a la posición de Rifi.

Arcilla ha quedado con la guarnición indispensable, pues la mayoría de las fuerzas han salido, según se cree, con dirección al punto antes mencionado.

Cuanto confidencias se reciben coinciden en afirmar el decaimiento de los moros, que conceden gran importancia a la ocupación de Rifi.

Campaña de la Prensa francesa.

TÁNGER, 22.—Según en toda la Prensa francesa que aquí se publica la campaña contra la cláusula del estatuto de Tánger que concede a España la dirección de la policía en la zona internacional.

La *Dépeche Marocaine* publica hoy un artículo pretendiendo demostrar que tal medida encuentra una oposición unánime, y que, de implantarse, provocaría un levantamiento indígena contra Tánger.

La colonia inglesa y alemana, en cambio, unánimemente dice que la policía de los tabores españoles de Tánger, Tetuán, Larache y Casablanca ha dado siempre pruebas de perfecta organización y de absoluta disciplina para que los habitantes de Tánger no estén convencidos sobradamente de que el mando de la policía militar en la zona internacional, al ejercerlo un español, no sería causa de perturbaciones, sino garantía para todos de orden y seguridad perfectos.

IMPRESIONES

En el ministerio de la Guerra desde hace días no se comunica a la Prensa telegrama alguno de Marruecos.

La *Correspondencia de España*, refiriéndose a la carencia absoluta de noticias oficiales, dice en su número de esta mañana:

«No creemos que el Gobierno esté sin otras noticias, y le suponemos enterado oficialmente de las referencias que se tengan en Tetuán acerca de la concentración de moros en el morabito de Selam, que algunas hacen elevar nada menos que a 20.000.

Por ello cabe suponer que, más que al calor, la suspensión en estos días de toda operación se deba a motivos que aconsejen mantenernos, más que a la defensiva, a la expectativa de lo que pueda surgir en definitiva de la reunión mora.

De todas maneras, no es aventurado afirmar que en algunos días no se hará nada, y que esta suspensión es la que aprovecha el ministro de la Guerra para pasar unas horas en Hendaya con su familia, y visitar al Rey.

Esta entrevista la creen no pocas personas, más que como derivación natural del viaje, motivo principal del mismo, como hay quienes suponen también que el general Luque, con su peculiar franqueza, habrá de exponer a S. M. las consideraciones que determinan estado de cosas, completamente relacionado con la campaña, haya podido sugerirle como resultado de las referencias e informaciones recogidas en estos días.»

Suceso extraño

Desde que se tuvo conocimiento del suceso de que dábamos cuenta ayer a nuestros lectores con el mismo título, no se habló de otra cosa en el simpático barrio de Embajadores.

El crimen fué cometido, al parecer, por la propia madre, la mujer enlutada que ayer tarde, durante la siesta, esquivando, al parecer, la mirada de los curiosos, se aproximó a un guardia de Seguridad que se hallaba de servicio en las proximidades de la Inclusa.

La mujer era joven, de veintiséis a veintiocho años de edad, aproximadamente. Su vestido era muy pobre, y demostraba la mujer en su semblante la gran emoción que la dominaba.

La hermana tornera, Sr. Josefa Sánchez, al desnudar al niño y observar la horrible herida que presentaba en el cuello, llamó con voz agitada a las demás monjas, y el médico de la Inclusa, Sr. Botella, prestó los primeros auxilios a la criaturita, que vivía aún.

La hermana tornera no cesaba de exclamar: «¡Qué infamia! ¡Qué crueldad!»

Ante el Juzgado de guardia ha prestado declaración el guardia de Seguridad Mariano García, que acompañó a la mujer; también han declarado Sr. Josefa, el doctor Botella y el Sr. Del Oro, que han manifestado lo que sabían.

La Policía se ha puesto en movimiento para dar con el paradero de la mujer desconocida, autora probablemente del infanticidio, y la brigada del Sr. Fernández Luna, auxiliada por el guardia Mariano García, es la que está encargada de este servicio.

Durante todo el día de hoy los agentes de la brigada del Sr. Fernández Luna ha estado practicando trabajos en busca de la desnaturalizada madre, sin que haya logrado todavía ningún resultado práctico, aunque si parece que existe ya una pista segura para conseguir la detención de la mujer que depositó en el torno de la Inclusa el niño degollado.

BODA DE PRINCIPES

Según ha anunciado la *Gaceta Oficial*, de Londres, se halla concertada la boda entre S. A. R. el príncipe Arturo de Connaught, primo de los Reyes, y S. A. la duquesa de Fife, sobrina de S. M.

El príncipe Arturo Federico Patricio Alberto de Connaught, hijo del duque del mismo nombre, nació en el castillo de Windsor en 13 de Enero de 1883, y es sumamente popular en este país, habiendo representado muchas veces al Soberano en misiones en el extranjero.

Es ayudante de campo del Soberano inglés, y teniente coronel honorario del batallón español de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

La princesa Alejandra Victoria Alberta Edvina Luisa, duquesa de Fife, nació en East Sheen Lodge, Surrey, en Mayo de 1891, y tiene, por consiguiente, ocho años menos que su futuro esposo.

El título de duquesa lo ha heredado como hija mayor del duque de Fife, que murió en Egipto en 29 de Enero de 1912, a consecuencia de enfermedad que contrajo en el naufragio del vapor *Delhi*, en las inmediaciones del Cabo Espartel.

SUCESOS

Los gitanos en acción.

Por la Guardia civil de la línea del puente de Segovia fueron detenidas las gitanas Elvira González Moreno, soltera, de veintitrés años, natural de Cuenca, y José Hernández Heredia, de diez y ocho, soltero, natural de Madrid, como presuntos autores de un robo de 1.080 pesetas hecho a Blas Rodríguez Izquierdo. Les fueron ocupadas 775 pesetas que llevaban en los bolsillos.

Suicidio de un guardia civil.

El guardia segundo, del puesto de Villalba, Rafael Sanchidán Sáez, se suicidó ayer tarde disparándose en la barba un tiro con el fusil que tenía adjudicado.

Para efectuarlo ató una cuerda al gatillo, y con el dedo pulgar del pie izquierdo tiró de ella.

Se ignoran los móviles que llevaron al infeliz guardia a tomar determinación tan funesta.

Hallazgo de un cadáver.

En el cercado «Roca de la Colmena», del pueblo de Alcalá, fué encontrado por la Guardia civil de dicha localidad el cadáver en completa putrefacción de un hombre que por su aspecto parecía debió ser un chalan ó tratante en ganados.

Tenía en las manos un envoltorio con algunas viandas, y a pocos pasos de él fué encontrada una pistola con dos cápsulas descargadas.

Registrado el cadáver se le encontró un papelito con la inscripción «Yo mismo»; pero por lo solitario del lugar se sospecha fundadamente que se trata de un crimen.

El cadáver llevaba en el sitio en que fué encontrado ocho días.

No ha sido identificado.

Y van...

Julio Morales Carmena, de veinticinco años, dependiente de comercio, fué atropellado ayer tarde por un automóvil en el paseo del Prado, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

El *chauffeur*, Francisco Soria, fué detenido.

El automóvil pertenece al doctor González Campo.

Una denuncia.

Doña Eva Hernández Ardieta y Conesa denunció ayer que noches pasadas le habían sustraído en la Ciudad Lineal varias alhajas, valuadas todas en unas 1.225 pesetas.

La perjudicada dice también que le habían prohibido la entrada en el Casino de la Ciudad Lineal.

Lo de todos los veranos.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos han sido asistidas las niñas Vicenta y Soledad Cecilio, de seis y tres años de edad, domiciliadas en la calle de los Artistas, 35; María Robledo, de cuarenta y siete años; el niño de

seis años Angel Rodríguez, que vive en la calle de la Orden, 8, y Venancio Nuño, domiciliado en la misma casa.

Todos padecían gastro-enteritis tóxica, siendo de calificado de pronóstico reservado el estado de los pacientes.

La intoxicación fué producida por haber tomado leche en malas condiciones, adquirida en una lechería de la calle de los Artistas.

Por el mus.

En una taberna de la calle del Olivar promovieron anoche un altercado por una jugada de mus el alcañil Francisco Sanz Prieto y el jornalero Manuel Sabrero Cadenas, que formaban la partida con Juan Sabrero y un desconocido.

Después de insultarse los dos primeros, pareció terminada la disputa; pero al llegar a la calle de la Fe, Francisco fué acometido por Manuel, que lo esperaba, recibiendo varios golpes de navaja que le produjeron dos heridas, una en el lado izquierdo del pecho, que le interesa el pulmón, y otra penetrante en la región hipogástrica.

El agresor fué detenido por el guardia de Seguridad núm. 807, y el herido ingresó en el Hospital provincial en grave estado.

A Juan Sabrero, primo del agresor, le fueron ocupadas cuatro navajas.

Las armas de fuego.

En la fábrica de juguetes de la calle de la Princesa, núm. 40, se le disparó una pistola al dependiente Juan Díez Díez, de veintiocho años, produciéndose una herida en el muslo izquierdo que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Palacio, pasando después a su domicilio.

Accidente del trabajo.

Podando uños árboles de la Castellana el obrero de la Villa Benito Álvarez, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del pie derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

La campaña de África

Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS, 21.—Moros amigos no manifiestan que son muchos los rifeños que, siguiendo la costumbre de otros años, han salido de sus adueños dirigiéndose a visitar el santuario de Muley-Abd-Es-Selam, en las proximidades de Tetuán. Pertenecen a las cabillas de Beni-Urriaguel, Bocoya, Beni-Itaf, Beni-Bu-trach, Beni-Amar, Sin-Haya, Sarcat y Beni-Mesduy, siendo mucho de ellos jefes de las ciudades cabillas.

Procedente de Erán fondeó ayer de madrugada en esta rada el vapor español *Ramona*, conduciendo 353 pasajeros marroquíes que regresan de Argelia, donde se hallaban ocupados en las faenas agrícolas.

Tan pronto desembarcaron en esta rada fueron conducidos al campo por varios botes que al efecto tenían preparados los indígenas, zarpando en seguida el vapor con rumbo a Melilla.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, la fuerza de la compañía de mar destacada en esta plaza asistió a la función religiosa que en honor de su Patrona la Virgen del Carmen se celebró ayer en esta iglesia parroquial.

Del vapor correo *Sagunto*, llegado hoy de Melilla, han desembarcado en esta plaza el comandante de Ingenieros topógrafos que vienen en comisión de servicio.

También han desembarcado por algunos momentos el jefe provincial de la Sección telegráfica de Melilla, D. Eduardo Soler y el oficial mecánico de la misma Sr. Jiménez, obediendo su viaje a la avería que se ha producido en el cable de Alhucemas a Peñón, siguiendo su viaje a aquella plaza con objeto de realizar algunas pruebas en el citado cable.

Jefes a Madrid. —Soldados de cuota a África.

CÁDIZ, 21.—El teniente coronel D. José Chinchilla, del regimiento de Covadonga, que llegó ayer a bordo del *Canalejas*, conveiente de fiebres, ha marchado a Madrid.

Cod igual objeto ha marchado a Zamora el teniente coronel de Extremadura D. Juan Fernández García.

Ambos jefes proceden de Larache.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina madre, los buques surtos en el puerto están empavesados.

A bordo del *Atlante*, correo de Canarias, ha marchado a Canarias D. Juan Montenegro, nombrado ayudante de la Capitanía de Tenerife.

En el mixto han llegado dos cabos y doce soldados de Las Navas de primera cuota; varios de ellos vienen del extranjero, y embarcarán para unirse a su regimiento pasado mañana, pues el *Canalejas* ha tenido que demorar su salida por tener que arreglar los hornos y limpiar el sollado.

Para encargarse del servicio de evacuación de enfermos ha llegado el médico militar don Rafael Fiol.

Se han presentado al general Zubía los tenientes D. José Lampal, de Artillería, y don Fernando López, de Infantería, destinados ambos a Larache.

La delegación de la Junta Real de Damas ha acordado dar gran impulso a los trabajos para el reparto de socorros a las familias de los muertos en campaña.

La presidenta de la sesión andaluza ha oficiado a Madrid en este sentido.

Exámenes en las Escuelas indígenas.

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

«Con toda solemnidad se han verificado los exámenes de las niñas indígenas de Melilla, Nador y Zoco el Harch.

Al final del acto, al cual asistieron las autoridades y los padres de los niños, se hizo el reparto de premios, terminando con unánimes vivas a España y al Rey.»

El crimen de Sánchez

El Juzgado militar ha practicado esta mañana, con el médico primero Sr. Murillo, la diligencia que ayer anunciábamos.

Ha consistido en hacer la ficha antropométrica de Sánchez y de María Luisa.

Primeramente estuvo el Juzgado en Prisiones, y al pretender tomar ciertas medidas a Sánchez, éste se mostró sorprendido de que a él, «un hombre de honor y un pundonoroso militar», se le tratara como a un criminal vulgar.

Cuando estuvo terminada la ficha perteneciente a Sánchez, los Sres. Benard y Murillo fueron a la calle de Quifones é hicieron la de María Luisa; ésta no protestó de ello, pero se afectó vivamente.

DIFFICULTADES GRAMATICALES

¿Qué es género?

Gramaticalmente, género significa sexo. Aunque el sexo sólo le tienen las personas y los animales, se les ha atribuido también género a las cosas y a los conceptos a fin de poder clasificarlos, considerándolos ya como masculinos, ya como femeninos, según su forma material, su carácter ó la terminación de su nombre.

En tal clasificación sólo podían ser comprendidos los *substantivos*; es decir, todo lo que tiene *ser* y *vida propia*, material ó inmaterial; pero no sus acciones y accidentes ni sus facultades y atributos, ó sea lo que de ellos depende ó les es inherente.

La clasificación se hizo, pues, naturalmente, como sigue:

Masculino: el hombre, el caballo, el árbol, el libro, el pensamiento, el artículo, el adjetivo, el verbo, etc., etc.

Femenino: la mujer, la yegua, la planta, la pluma, la idea, la preposición, la conjunción, etcétera, etc.

Algunos substantivos no han sido clasificados definitivamente por *diversidad de criterio*: tales son *mar*, *color*, *punto*, que se consideran ya como masculinos, ya como femeninos, aplicándose el artículo el ó la artículo la; es decir, *el uno ó el otro*, porque uno ó otro han de tener necesariamente.

A ciertos animales, cuya forma no manifiesta desdo luego su sexo, se les aplicó un solo género sin hacer distinción de macho y hembra por ser imposible ó difícil ver desde luego lo que son; pero hubo de dárseles el uno ó el otro sexo designándolos con el artículo el (masculino), como *el buho*, *el gorrion*, etc.; ó con el artículo la (femenino) como *la perdiz*, *la liebre*, etc.

Resulta, pues, que *todo* lo que tiene ó puede tener género ha de ser necesariamente masculino ó femenino; lo uno ó lo otro.

Ahora bien; por una lamentable preocupación de los primeros gramáticos españoles se buscó a establecer el género neutro, sin duda por no apartarse de la idea del latín, en el que se considera este género porque hay substantivos como *Lethe*, *uber*, *manicipium*, etc., que se designan con tal carácter; pero como en español no existe ningún substantivo al que pueda aplicarse otro género que el masculino ó el femenino, se recurrió al adjetivo... ¿por qué?, porque según la misma gramática el adjetivo no puede ser ni masculino ni femenino, a causa de que carece de las circunstancias necesarias para ello. Luego si el género le constituyen el masculino y el femenino, y el adjetivo no puede ser ni lo uno ni lo otro... ¿no tiene género? Decir género neutro es un disparate, porque género significa con sexo (real ó convencional), y neutro significa sin sexo.

El error es manifiesto y ha traído consigo el de querer substantivar los adjetivos y dárles declinación.

Los géneros son *dos* y nada más: el masculino y el femenino, por la sencilla razón de que no habiendo sino *dos sexos*, no puede haber sino *dos géneros*.

El género neutro no existe.

El género llamado *ambiguo* no es sino una cuestión de criterio; existe *ambigüedad de opiniones*, pero no ambigüedad de género.

El epíteto no es género aparte, porque no se trata de un nuevo sexo, sino de la dificultad de verle.

Y en cuanto al llamado *género común de dos*, que se atribuye a ciertas palabras, como *homicida*, *martir* y *testigo*, basta fijarse en que no son substantivos, sino adjetivos de *forma invariable*, como *reo*, *azul*, *ruin*, *baladí*, *grande*, *precoz*, *valiente* y tantos otros que se refieren a substantivos masculinos ó femeninos; sin cambiar de forma porque no tienen más que una, ¿cómo puede decirse que tienen género?

Se impone destruir tales errores y estudiar la gramática tal y como es en realidad, es decir, como ciencia exacta en la que no caben fantasías.

Leopoldo de SELVA.

(Continuará.)

BOMBAS EN LISBOA

LISBOA, 21.—En un taller de calderería del centro de Lisboa, una bomba estalló en el momento en que el amo acria un cajón de su mesa despacho.

La mano del amo quedó destrozada, y también recibió tres heridas en el cuerpo.

El amo y los operarios han quedado detenidos.

Cierto número de bombas han sido encontradas en diferentes puntos de la ciudad.

Ultimos telegramas

La infanta Isabel a Zaragoza.

BARCELONA, 21.—A las nueve de la mañana S. A. R. la infanta Isabel salió del hotel Colón para emprender su viaje a Zaragoza. En el vestíbulo la cumplimentaron el general Weyler y las autoridades. Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, el gobernador, el alcalde, los canónigos Muñoz y Almera, representación del obispo y del cabildo catedral, muchas representaciones y muchas personalidades.

La infanta llamó a las señoras al salón de lectura, despediéndose cariñosamente.

En el automóvil de la infanta iban la señorita Bertrán de Lis y su secretario Sr. Coello. Precedía en automóvil el general Weyler y sus ayudantes, venía detrás el automóvil del coronel de la Guardia civil Sr. Ponte y algunas personalidades.

El gobernador y el alcalde la acompañaron hasta el límite municipal, y el general Weyler hasta Lérida.

El general aprovechará su estancia en Lérida para revistar la guarnición.

La infanta ha dejado mil pesetas para los pobres.

A las diez y media la infanta pasó por Igualada, donde le fué dispensado un entusiasta recibimiento, asistiendo la población entera a su paso.

Dejó doscientas pesetas para los pobres. Sigue su viaje para Zaragoza en un automóvil que estrenó el día del bautizo del último infante.

Desertor, fusilado

MELILLA, 22.—A las seis de la mañana ha sido fusilado el soldado del regimiento de Cerriñola Antonio Aguado Vidal, natural de Lérida, que desertó frente al enemigo y fué condenado por el Consejo de guerra. A las doce de la noche se le leyó la sentencia en el fuerte de Rostrogordo, donde se hallaba preso, entrando seguidamente en capilla.

El juez instructor de la causa fué el comandante de Infantería D. Segismundo Fabres, y el defensor el capitán de Caballería de Alcantara D. Emilio Peñas.

Mandó el cuadro el general Moltó, asistido del capitán de Estado Mayor D. Felipe Fernández, y tomaron parte en la formación un piquete de todos los Cuerpos de la guarnición.

El reo Aguado tiene un hermano en Melilla que es herrador en el regimiento de Alcantara, quien está reputado como de conducta intachable desde que ingresó en el servicio.

El soldado que han fusilado era un aventurero procedente de la recluta voluntaria y hablaba el francés, inglés y alemán. Sirvió algún tiempo en la Legión extranjera, en Argelia, y durante el tiempo que permaneció entre los jarcas escribió numerosas cartas excitando a la rebelión a sus antiguos compañeros recomendándoles que huyeran con los fusiles y municiones.

Se comenta la coincidencia de que la ejecución de la sentencia, lo mismo que la del soldado Cerda, últimamente fusilado, se cumplió en marte.

La capilla ha sido instalada en un bastión del fuerte de Rostrogordo, en el mismo sitio donde se fusiló a Cerda.

Auxiliaron al reo en los últimos momentos los capellanes castrenses Sres. Esteves y Riusuño.

El acto se verificó mirando el reo al mar, en el campo de instrucción de Rostrogordo.

Ha llegado, procedente de Ishafen, una compañía del regimiento de Cerriñola, a la que pertenecía el sentenciado.

El piquete de ejecución custodió al reo hasta darle muerte.

DE TEATROS

Chismes y cuentos

—Pero qué hace usted que no cuenta en su periódico cosas de teatros?

—¿Y qué voy a contar que no sepa ya todo el mundo? Que Ursula López va a Apolo; que La Goya se ha metido a empresaria y piensa hacerse eterna en el teatro del Pasadizo de San Ginés, que la temporada de la Zarzuela tiene que ser necesariamente brillantísima, porque la Sociedad que da el dinero es una Sociedad multimillonaria; que esta semana se inaugura el antiguo Noviciado; que las huestes de verso cuentan con un coliseo más: el de Martín...

—¿Y es eso todo lo que sabe usted?

—Lo que han referido los periódicos, lo que se dice en los círculos literarios, lo que...

—¿Calle usted por Dios, hombre! Mire usted que decir que en Madrid hay en verano círculos literarios. Pues si que está usted enterado de cosas de teatros, amigo...

—¿Qué... no va ya la Ursula a Apolo?

—Eso son fantasías de Asensio Mas, que todavía hace caso a Bellido, y se cree lo que le dice el popular ex empresario del Lírico; pero que más quisieran Perrin y Palacios que fuese cierta la noticia...

Ursula—Como llama la gente de bastidores al marido de la López—se presentó una noche en Eslava diciendo que él era el hombre de más dinero del mundo, y que se quedaba con el negocio.

Boni, que ya tenía varios compromisos formales, se vio entre la espada y la pared...

—¿Querrá usted decir entre la espada y la pared...?

—Tiene usted razón; a lo mejor me distraigo, y... ¿de quién le estaba a usted hablando?

—Del marido de la López.

—¡Ah!, sí, es verdad... Sacó la cartera, y que fajo de billetes, amigo! Lo menos siete mil pesetas. A Boni aquello le deslumbró; pero ya sabe usted lo que es el propietario de Eslava. Se había comprometido con La Goya... y no tuvo más remedio que rechazar las ventajosas proposiciones del esposo de Ursula; con sentimiento, créalo usted... porque dejar escapar en los tiempos que corremos siete mil pesetas...

—No serían siete mil duros?

—No, hombre; no; esa cantidad se la echará a la cartera Bellido el día que se determine a tomar el teatro Real... De Eslava se fue a Apolo. Como usted sabe, los herederos de D. Enrique, cumpliendo una de las principales cláusulas del contrato, han cedido el negocio a don Luis Arrueje...

—Pero no se decía que iban a explotarlo ellos por su cuenta...

—Se habrán dicho estos días tantas cosas... El caso es que D. Luis no pareció impresionarse tanto como el dueño de Eslava ante la vista de los siete mil de la... y con la claridad que D. Gui Guit sabe decir las cosas le contestó que no...

—De modo que no hay nada de lo dicho...

—Asensio Mas se pasa el día escribiendo cartas a Sar y Sebastián, donde está Bellido, para ver si consigue que éste se decida a aventurar alguna mayor cantidad; pero que si quiere...

—¿No se decide?

—No le contesta.

—Entonces, ¿quién va a Apolo?

—No se sabe; esa es la verdad. D. Luis tiene cuatro proposiciones; pero no deben ser todo lo ventajosas que él afirma, porque dice que si no se arregla con ninguno de los solicitantes, tendrá esta temporada el teatro cerrado.

—¿Y pide mucho D. Luis?

—Poco... relativamente. Lo que detiene a los bravos campeones que lo pretenden es la prima que D. Luis solicita por el traspaso, que

esa sí que es subidita, y la compra forzosa de todo el decorado de la casa.

—¿Que valdrá un pique...

—Imagínese usted y todos, decoraciones antiguas, trastos viejos, que costaron mucho, pero que hoy... ¡se pinta ya tan barato!

—¿Y qué me dice usted de La Goya?

—Que actuará en Eslava; pero no el tiempo que por ahí se asegura. La Goya se enfadó con la Empresa de Lara, donde pensaba hacer este año su función de despedida.

—Entonces es cierto que se casa...

—Así parece... Su futuro, al enterarse que no tenían con la gentil tonadillera las consideraciones que ella pretende, olvidándose sin duda que en el teatro de la Corredera hay más gentiles artistas que ella, le ha brindado con una idea, que La Goya ha aceptado y puesto en práctica hace pocos días... Quedarse con Eslava.

—Pero si el Bomba dice que no es cierto...

—Que sea él quien se quede con el arriendo; pero lo de la idea feliz... ¡vaya si es cosa suya! Se harán obras en Eslava...

—¿Más todavía?

—Hace falta un palco regio.

—Esa idea es también del Bomba?

—De la empresaria, que cuenta con la promesa de abono de toda la aristocracia madrileña...

—¿Y cree usted que con esos auspicios la temporada no durará diez ó doce meses?

—Si se casa en Octubre y se retira de la escena, ¿para qué quiere el teatro?

—Es verdad.

—Entonces lo traspasará el Bomba y...

—La Goya, ¿querrá usted decir?

—Casándose con el Bomba, lo natural es que el marido...

—También tiene usted razón... Será una boda de rumbo.

—Y una despedida de la artista, como usted puede suponerse. Siendo la empresaria y contando con las simpatías con que cuenta, calcule usted: ¡el delirio!

—¿Y ha dado mucho el Bomba—digo—La Goya—por el teatro de Eslava?

—Catorce mil y pico de duros y seis mil de fianza. Diez mil daba Chico y ya más millones, que también lo...

—¿Y qué, ¿se ve...?

—Inaugura el teatro... ¿quiere usted esta semana se inaugure el teatro de Eslava?

—Ese es el propósito de la Empresa.

—¿Usted a saber.

—En la Zarzuela todo va viento en popa...

—De compañía no andan mal; lo que parece que preocupa es lo otro.

—¿Qué es lo otro?

—¿Qué quiere usted que sea? La cuestión batallona... No ve usted que la Sociedad que va a explotar el negocio es una Sociedad por acciones, y cada acción es solamente de mil pesetas...

—Pero si decían...

—No haga usted caso.

—A Martín va verso, ¿verdad, usted?

—A Martín hasta ahora no va nada. El día 8 termina el cumplimiento del contrato que hizo D. Mariano con D. Juan García Moreno; y no es de presumir que quiera continuar, porque con la temporada de zarzuela perdió bastante y con el cinematógrafo no ha salido muy bien tampoco...

—¿Se determinará alguien a quedarse con aquello?

—Hombre... Yo sé que un aplaudido autor ha sido encargado por otro, no menos aplaudido, para entrar en negociaciones con la Empresa.

—Martín lo que necesita es luz, mujeres, alegría...

—¿Y le parece a usted poca alegría la que tiene en su cara Carmen Andrés?

—No sería mala idea esa...

—¿Qué había de ser, hombre! Pero con contarle a usted todas esas cosas he perdido el último tranvía y... Acompañeme usted hasta la esquina del Suizo y le contaré a usted...

La sombra de los dos interlocutores desapareció calle Alcalá abajo... No pude oírles más... Me pareció que comenzarían a hablar de cosas indiferentes... ¿Quiénes eran? Un cómico viejo de esos que todo lo saben y lo comentan a su antojo y capricho, y un periodista algo autor, algo poeta, que como su acompañante debía tener el tiempo muy desocupado. ¿Será verdad todo aquello que el farandulero afirmaba saber a ciencia cierta? ¿Serían chismes de gente de escena o? ¡Se inventan tantas infundios! ¡Se cuentan tantas mentiras!

A. S.

MATERIAL NAVAL

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Con arreglo a lo que determina el inciso 4.º del art. 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública; de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en autorizar la adquisición directa de la casa The Seamess Steel Poat Company Ltd., de Wakefield, del material naval asignado a la compañía de mar de Larache y Arica, compuesto de un lanchón de 13 toneladas, por el precio de 690 libras esterlinas; dos de 4,28, á 533 cada uno; dos de nueve, á 579; cuatro de 2,50, á 274, y una lancha automóvil de doble hélice, por el de 2.324, ó sea en total 5.974 libras esterlinas, y plazo para su entrega de seis meses la primera embarcación y tres meses las restantes, debiendo abonarse la expresada suma con cargo a la partida de 450.000 pesetas consignadas al cap. IV, art. 4.º de la sección duodécima del presupuesto vigente, en el crédito concedido para la implantación de la Comandancia de Larache por Real orden de 29 de Mayo último.»

ECOS DE LA HISTORIA

fernando VI y la industria

Reinaba en España el Monarca Fernando VI, tercero de la dinastía borbónica.

Mientras procuraba sostener la paz en Italia y concluir tratados con Francia y Alemania, aquí, a las puertas de Madrid, en las frondosas riberas del Jarama, un enjambre de obreros construía a toda prisa dos extensos edificios, cuyo destino nadie acertaba a descifrar.

El secreto más profundo presidía el objeto de aquellas edificaciones, perdidas entre la fronda que bordeaba el Jarama, y cada cual las atribuía diferente fundamento; palacios no debían ser por su apariencia exterior, y casas de labranza tampoco, puesto que estaban emplazadas en terrenos arenosos y poco apropiados para cultivo.

Todo se aclaró, por fin, porque todo es finito en el mundo.

El día 22 de Mayo de 1755, una numerosa y lucida comitiva descendió al amanecer por la cuesta del Atochar (hoy calle de Atocha), y cortando las hondonadas que al presente forman el barrio del Pacifico, se dirigía al puente de Jarama, en término de San Fernando.

Figuraban en ella altos empleados palatinos, prestigiosos jefes del Ejército, príncipes de la Iglesia, hermosas damas que atisaban el paisaje a través de los vidrios de sus carrozas y sillars de manos, alta y baja servidumbre de las casas más linajadas y gentes del pueblo,

que siempre atrae el bullicio de las fiestas. En el centro de esta heterogénea falange brillaban las corazas de los jinetes de la Real Guardia, y entre sus filas, montando brioso caballo alazán, iba Fernando VI sonriente y como aspirando a pulmón pleno la brisa perfumada de la mañana.

Así llegaron al punto en que se ejecutaban las obras, y ya en ellas el arzobispo de Toledo, confesor de Su Majestad, revestido de espléndidos ornamentos sacerdotales, roció los muros del edificio con agua bendita, rezó las paces de ritual é impetró del Señor Supremo que derramara sus gracias sobre aquellos edificios y favoreciese el esfuerzo sublime que realizaba en ellos el Soberano.

Entonces Campomanes, subiendo al estrado en que se sentaba el Rey, y que estaba adornado con piezas de maquinaria é instrumentos de trabajo, declaró inaugurada en nombre de S. M. el Rey D. Fernando VI la Real fábrica de hilados, tejidos y estampados de San Fernando, al frente de la cual habían de ponerse los contramaestres que mandase venir el Monarca desde las riberas del Llobregat, y que, llenos de júbilo, agitaban sus rojas barretinas saludando con vítores entusiastas al augusto creador de la industria castellana.

Después se celebró un almuerzo campestre, en el que Fernando VI no desdénó sentarse sobre el verde césped de la ribera, y al caer de la tarde volvía la Corte á Madrid, dejando esfumada entre las brumas del río la Real fábrica de paños de San Fernando de Jarama.

Y cuentan que el Rey decía á Campomanes al abandonar las alamedas del río:

—Te aseguro, Pedro, que este es el día más feliz de mi vida.

P. A. S.

DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Ceuta, el vapor *Vicente Sanz*, conduciendo 90 enfermos para Málaga.

De Ceuta, el *Extremadura*.

De Gijón, el *Molins*.

De los Caños de la Carraca, el *Osado*.

De Meilla, el *Laitria*.

De los Caños de la Carraca, la lancha *Caratagenera*.

Fondearon: En Larache, el *Laya*.

En Cádiz, el *Audax*.

En Santander, el *Molins*.

En Ceuta, el *Osado*.

En Ceuta, el remolcador *Manuel María*, conduciendo 46 enfermos procedentes de Tetuán.

En Ceuta, el vapor *Denia*, conduciendo una batería de artillería procedente de Barcelona.

Entraron: En El Ferrol, el *Maria de Molina*, conduciendo al comandante general del Apostadero.

En El Ferrol, el *Delfin*.

Por el ministerio de Marina se ha nombrado una Comisión médica, de la que forma parte un bacteriólogo, para que haga estudios sobre la vacunación antiftífica á fin de proponer los preceptos y reglas que se deben poner en práctica en nuestros apostaderos, para que el personal de la Armada, y con especialidad los organismos militares, sobre todo los que vayan á campaña, sean vacunados y se les ponga en

condiciones de que no lleguen á padecer la fiebre tifoidea.

Está formada dicha Comisión por el subinspector de primera D. Francisco Moreno Yáñez, médico mayor D. Nemesio Fernández Cuesta y primer médico D. Nicolás Gómez Tornell.

Se ha declarado de urgencia el informe de esta Comisión.

Reales órdenes.

Concede licencia reglamentaria al alférez de navío D. Eduardo García.

Idem id. al obrero torpedista Ramón Arribes.

Asigna á la sección de Ferrol al segundo contramaestre D. José Villar.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, al médico mayor D. Pedro Arnau.

Dispone que el segundo médico D. Salvador Clavijo desembarque del cañonero *Bonifaz* por haber cumplido el tiempo de embarco, pasando destinado al servicio de guardias del Hospital de El Ferrol, embarcando en el citado buque el de igual empleo D. José Bruzón.

Concede licencia reglamentaria al segundo médico D. Rafael Berenguer.

Idem licencia por enfermo al segundo teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez Muñoz.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Idem gratificación de efectividad al primer teniente D. José Faura.

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Julio de 1913.

20.182,	2.500	pesetas.
20.183,	150.000	Bilbao.
20.184,	2.500.	
37.343,	2.000.	
37.344,	60.000,	Madrid.
37.345,	2.000.	
16.976,	1.850.	
16.977,	40.000,	Manresa.
16.978,	1.850.	
34.418,	3.000,	Barcelona.
39.855,	3.000,	Sevilla.
36.730,	3.000,	Oviedo.
28.601,	3.000,	Barcelona.
26.119,	3.000,	Santander.
24.452,	3.000,	Málaga y Zaragoza.
15.901,	3.000,	Madrid.
1.530,	3.000,	Lucena.
32.037,	3.000,	Barcelona.
31.119,	3.000,	idem.
28.519,	3.000,	idem.
7.651,	3.000,	Madrid.
38.124,	3.000,	Ceuta.
10.220,	3.000,	San Sebastián.
12.366,	3.000,	Alicante.
22.040,	3.000,	Palma de Mallorca.
12.861,	3.000,	Madrid.
23.725,	3.000,	Barcelona.
24.234,	3.000,	Barcelona.
38.869,	3.000,	Barcelona.
18.529,	3.000,	Granada.
7.955,	3.000,	Madrid.
2.418,	3.000,	Zaragoza.
4.974,	3.000,	Madrid.
35.175,	3.000,	Huelva.
1.793,	3.000,	Santiago.
15.323,	3.000,	Madrid.
1.404,	3.000,	Madrid.
28.356,	3.000,	Utrera.
8.256,	3.000,	Santander.
13.704,	3.000,	Pontevedra.
4.686,	3.000,	Madrid.
26.994,	3.000,	Almería.
20.122,	3.000,	Málaga.
6.776,	3.000,	Madrid.
6.502,	3.000,	Coruña.
37.511,	3.000,	Barcelona.

26	34	48	62	71	102	131	117
148	187	190	238	256	311	366	380
395	399	407	492	529	561	575	576
579	620	650	657	738	739	753	762
805	812	815	825	804	868	894	904

057	078	114	133	150	151	167	171
176	179	191	195	254	275	287	288
292	295	331	303	383	388	431	484
511	515	520	551	591	620	692	726
752	773	788	799	801	808	917	918
941	975	992					

032	066	068	069	097	123	125	130
141	169	187	249	253	297	357	416
455	473	480	523	534	545	546	577
661	694	721	746	757	763	778	869
890	908	953	985				

EL GLOBO

Barquillo, 4 y 6.—Teléfono 3.838

MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida.

Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas é impermeables

Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto

Para elegir bien por sus grandes surtidos: mundos, maletas, plaid piel y lona y demás artículos de piel

Precio fijo. — Entrada libre. — La Casa más surtida y más barata.

EL GLOBO
EL GLOBO
EL GLOBO

Exposición permanente. — No dejad de visitar esta Casa

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más lo reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. — Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas 1910, y Buenos Aires, 1910.

ORTEGA

Laboratorio Fábrica, Puente Vallecas. — Farmacia, calle del León, número 13.

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado, reparador y asimilable. — Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. — Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás incógnitas que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

Baños de Montemayor

AGUAS SULFURADO-SODICAS TERMALES

Situado en el pueblo de Baños de Montemayor, provincia de Cáceres. Es el balneario más frecuentado de España, y sumamente económico. Trenes directos desde Madrid, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por noventa días. Salida de Madrid (Estación de las Delicias), á las 8,15 y 19,50; y llegada á Baños, á las 18,31 y 6,19. La Estación está en el mismo pueblo, y á la llegada de los trenes están los coches de las fondas. En la Administración de El Globo, Pizarro, 6, se darán los informes que se deseen.

INFORMES

Hay que cambiar de tren en la Estación de Plasencia, empalme. Se almuerza en Talavera. A los de primera clase recomendarles el viaje de noche, pues hay coche directo sin tener que cambiar en el empalme. Deben tomar el coche directo á Salamanca.

Ibarra y Compañía (S. en C.)

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

El jarabe de estigmas de maíz

Con borocitrato de litina DE A. COIPEL

cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga y cálculos úricos del riñón. Es el mejor diurético y disolvente comprobado de los cálculos úricos que puede tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno.

Barquillo, 1, Farmacia. — Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Cítrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFÍAN DE IMITACIONES.

LA GRAMÁTICA AL ALCANCE DE TODOS

El estudio de la Gramática, tan árido y difícil hasta ahora, es sencillo y ameno con la NOVISIMA GRAMÁTICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinitos testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

PRECIOS

Elementos de Gramática, primer curso..... 1 peseta.
Compendio de Gramática, segundo curso..... 2 »
Colección de verbos irregulares..... 3 »

Obras del mismo autor.

Comentarios á la Gramática..... 1,50 pesetas.
Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo..... 0,50 »

La correspondencia y los pedidos deben dirigirse al autor.

Calle del Prado, 4, Madrid.

Todos los pedidos de provincias y del extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega á 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales á fijar en cada caso.

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao.

Lizgores de cok, de calidad superior para Bessemer y Martín Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigüeles, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresiones sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos,

Géneros de punto,

Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo. — ECONOMIA. — Precio fijo



Grajeas kerálicas del

yoduro potásico calcinado

DE A. COIPEL

Curan reumatismo en general, gota, escrófula, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAJEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar el mal sabor ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas debido á su calcinación.

MADRID. Barquillo, 1 Farmacia. — MADRID

RETO MARTZ

Rival que espera

Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tiene rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. — Expediciones á provincias al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO Y CAYDA					
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	1/16 litro	Bot. 1/2 litro
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
Extra, negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25	0,20
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,30	0,25
Morada negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Violeta negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Rojo negra fija.....	»	»	»	»	»	»
Stilográfica.....	»	»	»	»	»	»
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, rojo y amarilla fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,25	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,45	0,30	0,25
De copiar, violeta negra.....	»	»	»	»	»	»
De copiar, carmin y roja.....	»	»	»	»	»	»
De copiar, azul y violeta.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,80	0,60
Para timbre.....	»	»	»	»	»	»
(Frasquito pequeño, 0,35.)	»	»	»	»	»	»
Tinta hectográfica.....	10,00	5,25	3,00	2,00	1,75	1,10
Tinta fija para escribir con máquina.....	12,00	6,25	3,50	2,50	2,25	1,50
De copiar para idem id.....	»	»	»	»	»	»

Paquete de tinta en polvo para escuelas, á 0,40 pesetas.

Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero, Madrid

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

Peligros, 3. — Teléfono 2.513. — Madrid.